

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 259 Viernes 29 de octubre de 2021 Sec. V-C. Pág. 60761

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

43933 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Advertido error en la publicación del Boletín Oficial del Estado n.º 251, página 58836, referente a la devolución de la fianza Notarial de don JOSÉ MARÍA SUÁREZ SÁNCHEZ-VENTURA, se modifica en el siguiente sentido: donde dice "Villena (Colegio Notarial de Castilla La Mancha)", debe decir "Villena (Colegio Notarial de Valencia). Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 25 de octubre de 2021.- El Decano, P.D, Fdo. Juan Kutz Azqueta, Censor 3.º.

ID: A210057625-1